



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 0601-2016-UNAP**

Iquitos, 06 de junio de 2016

**VISTO:**

El recurso presentado, el 06 de junio de 2016, por don Jorge Luís Carranza González, sobre otorgamiento de pasaje aéreo y ayuda económica;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante recurso de visto, don Jorge Luís Carranza González, docente auxiliar a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias, solicita al rector (i) pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Lima/Iquitos y una ayuda económica, para que viaje a la ciudad de Lima, del 07 al 08 de junio de 2016, con la finalidad de realizar trámites en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, referente a la sustentación de su tesis doctoral;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por don Jorge Luís Carranza González, docente asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias;

De conformidad con la Ley n.º 30372 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; y,

En uso de la atribución que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Otorgar, a don **Jorge Luís Carranza González**, docente auxiliar a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias, **pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Lima/Iquitos, y una asignación económica de S/.300.00** (Trescientos y 00/100 soles), para los fines expuestos en la presente resolución rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Precisar que don Jorge Luís Carranza González, tiene diez días hábiles a partir del día siguiente de la ejecución de la presente resolución rectoral, para presentar la rendición de cuenta documentada de la asignación económica otorgada, y el boleto del pasaje aéreo utilizado, en la Oficina General de Administración (OGA).

**ARTÍCULO TERCERO.-** Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, Planificación cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2016**

Regístrate, comuníquese y archívese

Manuel Flores Arévalo  
RECTOR (i)



Alba Luz Vásquez Vásquez  
SECRETARÍA GENERAL